

21 SEP.



101728

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. MANUEL JANÉ VIDAL, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, Cartagena 203. - - - - -  
por: "DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA ARTICULACIONES DE COCHES  
INFANTILES Y SIMILARES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
dispositivo de bloqueo para articulaciones de coches in-  
fantiles, y similares.

5 Más concretamente concierne el modelo en dotar  
a los manillares de los coches infantiles, que como es  
sabido van articulados a los extremos del juego de tijera  
de los mismos, de un dispositivo de bloqueo de la articula-  
ción, mediante el cual se retiene el manillar en posi-  
10 ción de uso.



El dispositivo funciona a base de una excéntrica montada en uno de los extremos de la tijera, la cual encaja, a los efectos de bloqueo, en el extremo del manillar correspondiente a la articulación, y cuyo extremo está terminado en una muesca asimétrica arqueada, de manera que debido a su excentricidad se retiene al manillar inmobilizado.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el dispositivo de bloqueo en cuestión.

La figura 2 representa el propio dispositivo, en posición cerrada o de bloqueo.

Comprende este dispositivo de bloque, una excéntrica -1- dotada de un vástago de manipulación -2-, montada giratoria mediante un pivote -3- a uno de los extremos superiores -4- del juego de tijeras que va articulado al correspondiente brazo del manillar -5-.

El extremo de dicho brazo, está terminado en forma arqueada asimétrica -6-, respecto al eje teórico del mismo, estando determinada su curvatura en función de la que ofrece la excéntrica -1-, al objeto de que al acoplarse el referido extremo en ésta, haciendo girar al propio tiempo este elemento sentido adecuado, hacia arriba, quede bloqueada la articulación y por tanto el manillar en posición rígida respecto de la armazón del coche infantil.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser

101728



llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, Podrá, pues, construirse el referido dispositivo de bloqueo en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de bloqueo para articulaciones de coches infantiles y similares, destinado preferentemente a dotar a los manillares, articulados al chasis de los cochecitos, de un mecanismo de bloqueo mediante el cual se retiene el manillar en posición de uso, caracterizado esencialmente por comprender una excéntrica dotada de un vástago de manipulación y montada giratoria mediante un pivote a uno de los extremos superiores del chasis, con cuyo elemento excéntrico se bloquea el extremo inferior correspondiente del manillar, a cuyo efecto dicho extremo está terminado en forma arqueada asimétrica respecto al eje teórico del mismo, estando determinada su curvatura de manera que al accionar la excéntrica en sentido adecuado queda bloqueada la articulación.

2.- DISPOSITIVO DE BLOQUEO PARA ARTICULACIONES DE COCHES INFANTILES Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid a 21 de Septiembre de 1963.

MANUEL JANÉ VIDAL

MANUEL DE RAFAEL  
P.P.



Fig. 1

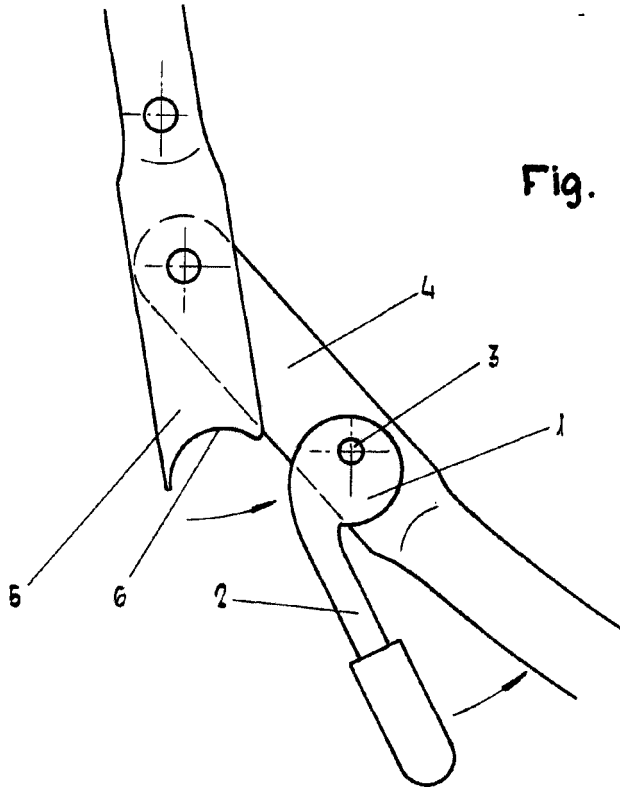
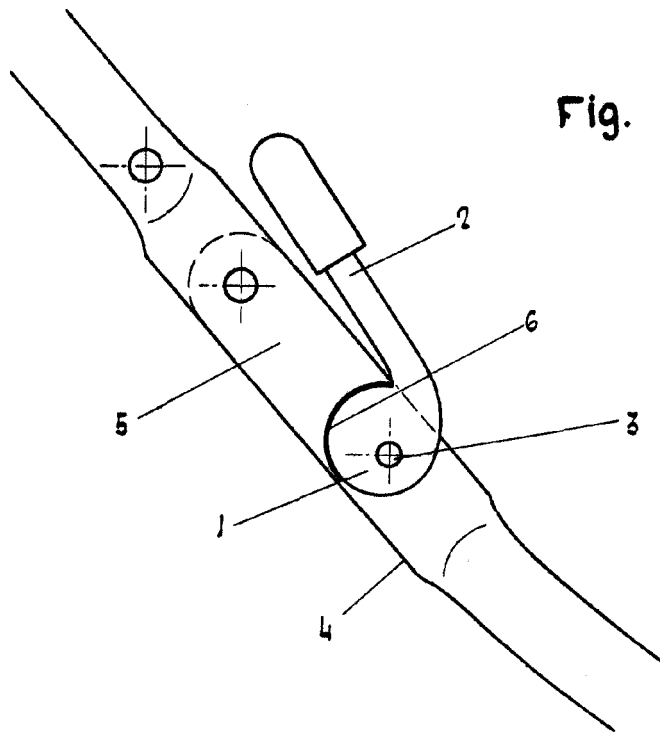


Fig. 2



Barcelona, 21 Septiembre 1963.

P. 2.

MANUEL DE RAFAEL  
P.R.

Escala variable